



10 de enero, 2005  
Comunicado de prensa  
CP-029-2005

## Comunidades piden a SETENA que apresure resolución de Crucitas

- Vecinos viajaron más de 200 kilómetros para reiterar su decidido apoyo al Proyecto minero.

Tras cinco meses desde que se realizó la audiencia pública del Proyecto Crucitas en Coopevega de Cutris, medio centenar de vecinos de aquellas marginadas comunidades, decidieron viajar a San José este lunes para solicitarle de manera personal a la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, SETENA, que *“no atrase más la aprobación de la mina, pues con ello solo logra postergar el ansiado desarrollo que han esperado por tanto tiempo”*.

La comitiva, encabezada por los presidentes de las asociaciones de desarrollo, entregó a la SETENA una formal solicitud para que se avoque definitivamente a la aprobación del Proyecto y recordaron que desde el 31 de julio, fecha de la masiva audiencia, quedó claro el apoyo mayoritario de las comunidades y el compromiso de la Secretaría de tomar una *“pronta”* decisión, cosa que aun no ocurre.

*“No tenemos como agradecer este espontáneo gesto de los vecinos y por eso hoy más que nunca debemos reiterar que nuestro compromiso es con ellos y con la oportunidad de desarrollo que nuestra industria significará para estas comunidades”*, indicó el gerente general de Industrias Infinito, Jesús Carvajal.

*“Me parece que las comunidades de Cutris le están dando hoy una llamada de atención a los señores de SETENA para que sean más efectivos en el cumplimiento de sus responsabilidades, pues no se justifica que tengan casi 3 años revisando un mismo estudio de impacto ambiental”* añadió Carvajal.

Carvajal agregó que pese a un reciente voto de la Sala IV, que anularía el decreto que otorgó la concesión de explotación minera del Proyecto Crucitas, la SETENA sí debe culminar el trámite de evaluación ambiental que inició en marzo del año 2002 y que de acuerdo con otro fallo de la misma Sala Constitucional, se constituye en un plazo excesivo y violatorio de los derechos más elementales de la justicia pronta y cumplida.

*“Mientras tengamos opciones legales para revertir el último voto de la Sala, del que aun no se conoce la sentencia completa y tengamos el apoyo incondicional como el mostrado hoy por los vecinos, seguiremos adelante. Estamos convencidos de que la mina Crucitas será un realidad nacional, una oportunidad de desarrollo para estas empobrecidas comunidades y un ejemplo internacional de la nueva forma de hacer ecominería”,* concluyó el Gerente.